



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 6

Tratado N° 24.

Exp: 3/7474/16

Montevideo,

15 FEB. 2017

ASUNTO: Departamento de Concursos Registros y Aspiraciones eleva informe referente a la integración de los Tribunales del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para proveer en carácter efectivo, los cargos de Dirección y Subdirección de Liceos del CES según Acta 48 Resolución 103 del 14/11/16.

TRATADO EN SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA, EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:

1) Tomar conocimiento de lo informado por el Departamento de Concursos Registros y Aspiraciones, rectificando la integración de los Tribunales del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para proveer en carácter efectivo, los cargos de Dirección y Subdirección de Liceos del CES aprobado por Acta 48 Resolución 103 del 14/11/16 según el siguiente detalle:

Tribunal	Titulares	Suplentes
1	Presidente: Insp. Martha Kandratavicius 1° Vocal: Prof. Rosana Mazzoni 2° Vocal electo por concursantes: Prof. Beatriz Gómez	Presidente suplente: Insp. María Inés Francia 1° Vocal Suplente: Prof. Marianella Valentín 2° Vocal suplente electo por concurantes: Insp. Marilena Criado.
2	Presidente: Insp. Maris Montes 1° Vocal: Prof. Zulma Fabre 2° Vocal electo por concursantes: Insp. Juan Estrades	Presidente suplente: Insp. Beatriz Oyenard 1° Vocal Suplente: Prof. Luz Peyronel 2° Vocal suplente electo por concurantes: Insp. Jorge Barrera



A N E P
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3	Presidente: Insp. Liliana Gross 1° Vocal: Prof. Mara Fajardo 2° Vocal electo por concursantes: Prof. Rossana Mutarelli	Presidente suplente: Insp. Mónica Ricamonte 1° Vocal Suplente: Prof. Fabia Franquez 2° Vocal suplente electo por concursantes: Prof. Dario Pérez
----------	--	--

2) Rectificar el Acta 48 Resolución 103 del 14/11/16, "**De la etapa de oposición y su evaluación**", en virtud de que se padeció error al establecer la fecha de la segunda prueba teórica, estableciendo que **donde dice**: "La fecha de dicha prueba será **el viernes 18 de marzo de 2017 a la hora 12:00...**", **debe decir**: "La fecha de dicha prueba será **el sábado 18 de marzo de 2017 a la hora 12:00...**".

Publíquese en página web Institucional y en la de la ANEP. Líbrese las comunicaciones del caso. Cumplido, siga al Departamento de Concurso, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos.

POR EL CONSEJO


 Prof. SANDRA CUNHA RAU
 Secretaria General
 Consejo de Educación Secundaria

COM. SEC.
 Entró 17/2/17 MLP
 Saó